

León, 14 de noviembre de 2020

Con el objeto de que la FAPE gane en transparencia y en participación de todos los socios que forman parte de su registro, la Asociación de Periodistas de León propone que a partir de ahora todas las asambleas generales ordinarias y extraordinarias, independientemente de si se llevan a cabo de forma presencial o virtual, puedan ser seguidas por todos los socios de las asociaciones de periodistas integradas en FAPE y que así lo soliciten, tras ser informados de esta posibilidad. De esta manera, la FAPE dará ejemplo de transparencia y permitirá que cualquier periodista inscrito en FAPE tenga la posibilidad de presenciar el desarrollo de las asambleas y así puede ser testigo directo de los debates que transcurren en ellas y de las opiniones expuestas tanto por sus propios representantes, como por el resto de representantes de las asociaciones que participen.

De ser aceptada esta propuesta de resolución, no sólo la FAPE ganará en transparencia, sino también las propias asociaciones de manera individual respecto a sus socios.